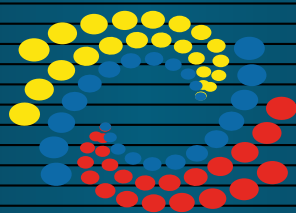




# REVISTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL



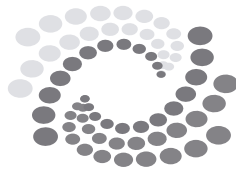
Centro de Estudios de Integración Nacional

**Octubre-Diciembre 2022**

Año 2 N° 4



# REVISTA DE INTEGRACIÓN NACIONAL



Centro de Estudios de Integración Nacional  
Octubre-Diciembre 2022  
Año 2 N° 4

Revista de Integración Nacional  
Año 2 N° 4 / Octubre-Diciembre 2022  
Centro de Estudios de Integración Nacional  
Universidad Monteávila  
Correo: ceina@uma.edu.ve

Universidad Monteávila  
RIF J-30647247-9  
[www.uma.edu.ve](http://www.uma.edu.ve)

Hecho el depósito de Ley  
Depósito Legal MI2021000127

## Índice

Presentación ..... 4

Pasión por Venezuela.

*Inés Muñoz Aguirre*

Periodista. Escritora. Editora de Pasión País..... .5

Venezuela: Elementos para una Visión de Integración Nacional

*Juan Garrido Rovira, José Gregorio Medina, Maxim Ross*.....16

# Presentación

La Revista de Integración Nacional es un órgano de divulgación del Centro de Estudios de Integración Nacional (CEINA) de la Universidad Monteávila. Su objetivo principal es divulgar los principios, valores, proyectos y acciones relacionados con el concepto de Integración Nacional, en su sentido más amplio y siempre dentro del espíritu académico de la Universidad Monteávila.

Con este fin, el CEINA se propone estudiar, investigar y analizar diversos aspectos políticos, económicos, sociales o de cualquier otra naturaleza, siempre relacionados con la Integración Nacional, entendida ésta como la conversión de la pluralidad política, económica y social de Venezuela en una unidad relativa, que sume la conducta y actuación de personas y grupos sociales, sus valores éticos y los sistemas de poder, para alcanzar los fines de libertad, paz, justicia, crecimiento económico, equidad social y progreso.

Su segundo objetivo es que se constituya en un medio de debate y deliberación sobre la Integración Nacional, mediante la publicación de artículos relacionados con el tema que, si bien son de la estricta responsabilidad de los autores, siempre deben basarse sobre principios de intercambio y respeto de las ideas.

En revistas anteriores han participado varios autores en distintos temas, pero en este número hemos incluido un artículo muy especial en el cual se dibuja nuestra **Pasión por Venezuela**, desarrollado especialmente para la Revista por Inés Muñoz Aguirre, periodista, escritora y editora de Pasión País. Como un complemento a esta contribución presentamos **Venezuela: Elementos para una Visión de Integración Nacional**, elaborado por los Directivos de nuestro Centro de Estudios, Juan Garrido Rovira, José Gregorio Medina y Maxim Ross.

Ambos documentos, que se explican por sí solos, pretenden hacer llegar un mensaje de gran altura, con los grandes valores de nuestra Venezuela y unas ideas de concordia sobre las cuales sugerimos pensar y trabajar.

# Pasión por Venezuela.

## Venezuela se ve diferente cuando se reconoce a través de la pasión

**Inés Muñoz Aguirre<sup>1</sup>**

Con frecuencia escuchamos que somos un país privilegiado. Estamos ubicados al norte de la América del Sur. Podríamos ser considerados la puerta de entrada a nuestro continente. Y eso es mucho decir.

Bañadas nuestras costas por el Mar Caribe, lamidas de aguas cálidas, cristalinas, nuestro país se desdibuja en sus bordes con la sensualidad de una mujer. No en balde se llama Venezuela. Sinuosa ella, amparada por las aguas que besaban las bases de los palafitos hasta enamorar los recuerdos que portaba en su memoria el explorador italiano Américo Vespucio.

La llamó “Venezziola” como quien se entrega a lo que le ofrece la mirada: la pequeña Venecia que habían construido los indígenas en nuestras aguas. Se entregó como quien cae subyugado ante la mezcla originaria entre el pasado y el presente de aquel aventurero soñador que nos regalaba en una palabra su legado.

---

1 Escritora, dramaturga y periodista. Editora de [pasionpais.net](http://pasionpais.net) Se desempeña como asesora en el área de comunicación estratégica. Ha escrito más de treinta obras de teatro. Su obra teatral ha sido estudiada en la Cátedra de Literatura Hispanoamericana de la Universidad de Syracuse en Nueva York por la catedrática Gail Bulman, quien ha realizado dos grandes ponencias sobre la misma. Ha recibido numerosas distinciones y varias de sus obras se han llevado a escena en diversos países latinoamericanos. Varias de sus obras y poemarios han sido editados en países como México, Colombia y Argentina. Ha publicado varios libros de investigación y entrevistas en el área periodística. “La Segunda y sagrada familia”, “Días de novenario”, “A los vecinos ni con el pétalo de una rosa”, “Feliz Cumpleaños”, “Anclados”, “No es lo que parece” y “La historia no contada” son sus novelas editadas bajo los sellos: Ediciones B, Kalathos España, Bruguera, Ediciones Rubeo y Lector Cómplice. Actualmente como proyección de la Red informativa que dirige junto a su socia Mariam Krasner llevan adelante la formación, asesoría y planteamientos estratégicos para la creación de la *Marca País* partiendo desde la empresa privada.

Venezuela ha generado una carga de pasiones encontradas, ha pasado como ha ocurrido con casi todos los países en el mundo por guerras, persecuciones, emigraciones, inmigraciones, desastres naturales, la luz cegadora de las diferencias y los picos intermitentes de camino al desarrollo y de descenso al subdesarrollo.

Para muchos un país privilegiado en el que se reúnen las mejores condiciones del universo, al punto que somos testigos a través de la presencia de nuestros tepuyes (las formaciones expuestas más antiguas del planeta) de la historia, la evolución y la grandiosidad de la naturaleza.

Venezuela además de ser un bello lugar, es su gente, las tradiciones, la gastronomía, la artesanía, la música, innovación, comunicación, literatura, turismo, emprendimiento, educación, solo por nombrar algunos ejes de acción que son claves de nuestra vida diaria. Toda una gama de gestiones y valores que bien entendidas podrían hacer de nosotros una potencia por lo menos en nuestro continente.

## **Desde la tierra adentro al borde del otro continente**

Somos producto de nuestra historia, el resultado de aquella tierra adentro, casi selvática, de ribetes verdes y dorados a las cuales llegaron expedicionarios y conquistadores. Un momento que permite la mezcla inicial en la que se funden el ímpetu, la ambición, el espíritu guerrero, la novedad, lo inexplicable, el descubrimiento, lo primitivo, el espíritu indomable, el arraigo a la tierra. Ninguno más fuerte que el otro, si no cada uno distinto al otro.

De esas diferencias se cocina el mestizaje. Una palabra que además posee muchas cargas a lo largo de su estudio: hay quienes hablan de él como el encuentro biológico y cultural o su ordenamiento entre etnias diferentes. Así como los más rígidos en sus concepciones llegaron a plantear que era un desafío al orden natural.

Lo cierto es que con ese primer bordado comienza a tejerse un entramado al que se suma la llegada de los negros desde África, o desde las islas circundantes. Muchos cargados también de expectativas ante una tierra descrita como generosa. Ellos hicieron el trabajo duro, el de la labranza. Después la liberación de la esclavitud formaría parte de nuestras batallas, las rebeliones, las protestas,

mientras al margen crecían los indios, los blancos insulares, los blancos criollos, los negros, los mestizos, los zambos, los mulatos.

Los sucesivos oleajes sociales, nos enfrentarían a los odios desatados siempre bajo el amparo de las palabras: conquista, libertad, independencia, porque hablar de persecuciones, resentimientos o cualquier sentimiento que sea desdichado como producto de cierta debilidad solo se habla por lo “bajo”.

Los años no transcurrirían en vano, para dar paso a la llegada de españoles, italianos, portugueses, alemanes, los judíos que huían de la guerra.

Nuestra sociedad producto de ese vaivén creció rica en diversidad de costumbres, formas de trabajo, creencias, religiones. Así comenzó a construirse una verdadera riqueza, la de la confluencia para señalarnos como una sociedad de amplitudes, de oportunidades y ascenso social. Una sociedad variopinta que nos hizo especiales.

## **El sol no es solo luz**

Nuestro país tiene una luz indescriptible. El sol parece su enamorado y con ello da brillo a nuestros colores. Somos un país colorido tanto que barriadas completas como el famoso El Saladillo de Maracaibo en el estado Zulia, da cuenta de ello.

Su calle principal está formada por una sucesión de casas cuyas fachadas hablan por sí solas. Esa paleta tiene que ver además con la variedad de verdes que tenemos en nuestras plantaciones, jardines y montañas, con el intenso azul del mar que se confunde en cada horizonte con el cielo, hasta brindarnos la sensación de cobijo indescriptible que produce tal amplitud. Lo descrito aquí se repite una y otra vez con cada color que nos privilegia.

Esa luz está en cada uno de los venezolanos, quienes en cualquier lugar se identifican por el bullicio, la risa a carcajadas, la broma, el espíritu alegre y bonachón que conquista a quienes viven en un país donde la luz entra muy poco por las ventanas de las casas.

Los venezolanos tienen en sí mismos el poder de la luz pero a la vez por esa sangre mezclada que recorre nuestras venas, puede llegar a ser contradictorio. Siempre que hablo o escribo sobre este tema menciono al admirado Enrique



León, el creador y director de la agrupación que se conocía como la Sociedad Dramática de Maracaibo, quien dictando un taller sobre teatro decía no entender porque los venezolanos nos empeñamos en representar autores nórdicos, fingir frío frente a una chimenea y vestir abrigos, cuando somos una llama encendida de luces y colores, de movimiento y de palmeras al viento.

Jamás pude deshacerme de esa imagen maravillosa que hoy me vuelve a poseer para darle la razón. Quizá nuestro principal problema sea que nos gusta mirar mucho más hacia afuera que hacia adentro. Nos cuesta mucho reconocernos y desde las necesidades ideológicas, económicas, sociales, artísticas, creadoras y empresariales, por mencionar algunas, las enfocamos a través de unos prismas que no nos pertenecen.

Es tal el valor que tiene nuestra naturaleza personal que somos capaces de gritar como habla el oriental, a comunicarnos en un tono suave y armónico como lo hace el andino. Formas que están asociadas a la costa o a la montaña donde se crece. Tenemos nuestro propio pentagrama perfilado a partir del tallado interno de la luz. Sería maravilloso encenderla sin otros aditivos.

### **Que me quiten lo bailao**

El Entierro de la Sardina, la Bendición de las Palmas, la Visita de los Siete Templos, la Quema de Judas, la Paradura del Niño, las fiestas de la Divina Pastora, la Feria Internacional de San Sebastián, el Calipso de El Callao, el Baile de la Hamaca, el velorio de la Cruz de Mayo, los Tambores de San Juan, el baile de las Turas, la Feria de la Chinita, el día de Santa Bárbara, el Baile del Mono, Las Zaragozas, son algunas de las festividades que hablan de nuestras tradiciones. Fiestas celebradas en distintos estados del país.

Se mezcla lo religioso y lo pagano, la luz y la sombra, las caras pintadas, escondidas tras las máscaras, el sonido como protagonista o la oración que se descuelga de los labios. Algunas de estas festividades perviven, otras han desaparecido pero pueden ser rescatadas si nos empeñamos en honrar nuestro gentilicio.

Las festividades suelen contar la historia de una manera distinta a como se cuenta en el papel escrito o impreso, la cuentan sumando sudor y lágrimas. Pero lo más cierto de todo es que se cuentan en la casa y en la escuela.

Entre los valores más importantes que deberíamos contribuir a rescatar se encuentra el que tiene que ver con lo que cincela la tradición oral. Es clave contar a las nuevas generaciones, tomarlas de la mano y llevarla a la práctica, trazar la línea que une lo que fuimos y lo que somos. Y que traza también lo que llegaremos a ser.

Precisamente España es un país que se ha caracterizado por conservar sus tradiciones aun en las poblaciones más lejanas, desde muy niños rescatan sus cantes y bailes. No estamos muy lejos nosotros, cuando en el llano hay niños pequeños que bailan acentuando su “escobillao” o que se disparan un canto de ordeño ayudando en la faena al amanecer.

Quizá uno de nuestros pecados sea no difundir lo que aún sigue ocurriendo tierra adentro, quizá el pecado sea no sumarnos a las celebraciones que aún persisten a pesar de tanto bamboleo, quizá sea urgente que los colegios vuelvan a ser el punto de encuentro de esas festividades de origen, sin que tengan matices que no les pertenecen.

## **A buen plato, buen resguardo**

No hay casa en este país donde no huela en la mañana a café recién colado. Con ese aroma que se desprende hasta conquistar los paladares de los espacios más humildes hasta los más lujosos. Se abre paso después de él, a la arepa, la cachapa, el bollito de maíz, los patacones, las empanadas, solo como introducción a un paseo gastronómico que también tiene su cuerpo arraigado en esa mezcla cultural que somos.

El venezolano se acostumbró a que la mezcla de su origen esté presente en la mezcla de sabores. La hallaca es el más fiel ejemplo de ese encuentro de mundos distintos, así como podemos disfrutar de una excelente carne en vara, del chivo en coco del occidente o de la pizca andina.

Somos los más fieles usuarios del ají dulce, del papelón, del cilantro o del culantro. Nos devoramos una gallina, un buen cochino frito, un plato de caraotas o un pisillo de venado.

En esos altibajos que nos han caracterizado, y en los períodos en que el petróleo fue el gran protagonista nuestro maíz, el café y el cacao que fueron productos de exportación desaparecieron del mercado internacional. El “oro negro”

se abría paso sin contemplaciones. La crisis más fuerte que hemos vivido y en la que hasta el “excremento del diablo” como lo llamó Juan Pablo Pérez Alfonso, desapareció de los sistemas de producción, el cacao se ha vestido de fiesta con mucha fuerza, convertido en materia prima para los grandes chocolateros del mundo y aunque su producción no es masiva ni un negocio consolidado como país, son muchos los que voltean la mirada para señalar que ese chocolate es realizado con cacao venezolano, entre ellos uno de los postres más caros del mundo, el helado “opulencia dorada” que se vende en Nueva York, y en el que destacan los chocolates Porcelana y Chuao, elaborados con nuestro cacao.

Y si seguimos resaltando nuestras mezclas no hay como ver el pan de jamón, o recordar que en el mes de diciembre los españoles y los italianos están presentes en nuestras mesas a través del turrón o el panetón. Nadie puede permanecer indiferente en una cocina venezolana. Caracas siempre se ha identificado por la variedad de restaurantes en los que se puede encontrar cualquier plato de la comida internacional.

### **La gestión un gran reto**

Pero tenemos grandes retos por delante. Un país como el nuestro debería contar con un abanico sólido de opciones que permitan desde todos los ámbitos, tanto desde el público como del privado, reconocer la gestión como la protagonista de los objetivos de desarrollo.

Sin formación no se puede gestionar, con lo cual esta premisa pasa por reconocer las universidades y los institutos como pilares fundamentales para la entrega de herramientas a una generación que tiene que colocarse a la par de lo que ocurre en el resto del mundo.

Ese país de excelente geografía, clima, colores, tradiciones, no puede quedarse rezagado desperdiciando sus ventajas, por el contrario le urgen los profesionales preparados para poder poner en marcha un desarrollo consistente, tan finamente hilvanado que ni el más fuerte ventarrón sea capaz de debilitar su tejido.

Todas las bondades que nos regala Venezuela deberían ser la inspiración para el trabajo. No debemos reconocernos como una cuenca de la cual se extraen minerales de todo tipo. Debemos reconocernos como un camino de posibilida-

des, en el cual cada arista de desarrollo cuente con gente formada para ello, con gente trabajadora que pase de la teoría (la queja) a la práctica (la acción).

La responsabilidad que implica la palabra gestión de llevar adelante los procesos de la mejor manera posible (no como casualidad, si no con el manejo claro de estructuras, objetivos y medición de resultados) genera el movimiento de una gran rueda. Si los objetivos se alcanzan de manera adecuada, la reacción inmediata es plantearse un siguiente objetivo que da continuidad a lo emprendido o que nos permite en el recorrido, voltear la vista y descubrir en el trayecto, que existen otros caminos necesarios de activar.

La dinámica natural indica que a nuestro paso nada se detiene o desaparece por sí solo. Cuando ocurre es porque la gestión tomó el rumbo equivocado (como la asignación por alianzas, ideologías, amistades) y la ignorancia de los méritos, las habilidades y los liderazgos naturales.

## **Somos mucho más que silencio**

Cuando hablas del arte en Venezuela, descubres un país de “otro mundo”, la imaginación vuela y contamos con grandes legados. ¿Quién no ha oído en el resto del planeta hablar de Soto o de Cruz Diez? O hablar de Carlos Raúl Villanueva, el arquitecto que diseñó la Ciudad Universitaria de Caracas y fue capaz de convertir ese espacio en una galería al aire libre donde las obras de Vasarely o de Fernand Léger se codean con los nuestros: Pascual Navarro o Mateo Manaure.

Y eso ocurre porque más allá de cualquier diferencia siempre fuimos internacionales y a pesar de la conquista, de las guerras en la colonia, de las dictaduras o las democracias siempre veíamos hacia afuera y nos codeábamos hombro a hombro con los demás, porque existía la preparación para hacerlo.

El talento siempre ha existido, el venezolano quizá por esa misma maravillosa mezcla que nos originó y que nos cobija, aunque algunos no lo quieran, es creativo, innovador, talentoso. Tanto que hoy en día son muchos los que están en los centros de investigación, en las empresas más importantes del mundo, y en las grandes universidades del planeta, formando a otros.

Pero, así como esos, también descubrimos a los que se empeñan en salir adelante en nuestra indiscutible Tierra de Gracia, y leemos a Rómulo Gallegos,

Salvador Garmendia, Armando Rojas Guardia, Rafael Cadenas, Elisa Lerner, Elizabeth Schon, Victoria De Estefano o Gabriela Kiser.

Rendimos homenaje a Teresa Carreño, a Simón Díaz, Oscar De León, o Gustavo Dudamel.

Nos recreamos en la fotografía de Roberto Mata, Alfredo Mata o Paolo Gasparini. Hemos tenido grandes gestores culturales: Sofía Imber, Armando Barrios, Oswaldo Trejo, María Elena Ramos. María Teresa Castillo, Carlos Giménez y Levy Rossell.

Podríamos hablar durante días seguidos sobre todo lo que ha implicado el gran movimiento cultural, sumado a las tradiciones artísticas, religiosas y paganas. Multicolores. Somos así, esa Venezuela que nos asombra.

La de los grandes profesionales de la ciencia como: Jacinto Convid, Henry Pittier, Marcel Roche, la de los filósofos, matemáticos, luchadores por la democracia como lo fueron los firmantes del Pacto de Punto Fijo: Rómulo Betancourt, Raúl Leoni y Gonzalo Barrios (por AD), Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya y Manuel López Rivas (por URD) Rafael Caldera, Pedro del Corral y Lorenzo Fernández (por COPEI) y tantos que trabajaron sin descanso por regresar al país e implementar lo que era correcto para el desarrollo de una sociedad. Instrumentos invaluable: como el derecho al voto, la constitución o la independencia de poderes.

La pasión por este país la teje mucha gente, algunos que ya solo forman parte de nuestras memorias, otros que continúan en su lucha convencidos siempre de que vendrán tiempos mejores. Venezuela ha sido una cantera de gente talentosa.

### **Trazando algunas líneas**

El futuro de un país no se construye desde una visión positiva, si no se tiene la capacidad de mirar hacia atrás, con la mirada libre, despejada, sin deseos por imponer nuestras ideas o creernos libertadores de los demás.

Cada acción que forma parte de nuestro entramado histórico tiene un valor ineludible. Que Cristóbal Colón nos hubiera descubierto y nos llamara Tierra de Gracia es lo que nos dio origen, porque un país no se construye solamente por el hecho de identificar un territorio poblado. Que Guaicaipuro hiciera resistencia

también aportó a ese ADN que se constituye en un trabajo de orfebrería que nos cuenta respetuosamente de dónde venimos.

Por eso mismo es que Francisco Fajardo, el hijo de un conquistador español de quien heredaría su nombre y de Isabel una mujer cacique (prima hermana del cacique Naiguatá, nieta de Charaima, cacique del valle de Maya) conquista este centro del país que dio cobijo a la ciudad de Caracas y representa la maravillosa mezcla de lo que somos.

De aquel tiempo a esta parte hemos pasado como sociedad por todos los vaivenes necesarios para crecer. Como país joven, que lo somos, si volteamos la vista hacia el viejo continente, debemos aprender sobre las premisas que han sido ineludibles en la historia de las grandes sociedades, las cuales están donde están porque han salido fortalecidas de sus más grandes tragedias.

Los países son tan resilientes como lo son sus sociedades, porque ese vivir “aquí y ahora”, después de las grandes pruebas a las que solemos someternos los hombres como víctimas de la ambición, el poder y las demostraciones de superioridad, es lo que permite construir no solo un nuevo tejido social, si no que genera herramientas para que podamos plantearnos: si los otros pudieron salir adelante y vencer la barbarie en la que decidieron vivir en determinados momentos, entonces, nosotros también podremos hacerlo.

No hay que detenerse, ese debe ser el lema certero para un momento como el que estamos viviendo. Es momento de sembrar para en un futuro ver el resultado de la cosecha. Es un reto, porque parte de nuestros problemas derivan del inmediatez que nos ha caracterizado como sociedad.

Asumir otro ritmo es clave, entender que los grandes resultados no se obtienen de la noche a la mañana. ¿Quién dijo que un árbol da frutos al día siguiente de haber sido sembrado? Desde nuestra propuesta comunicacional e informativa (Pasión País) , decimos con frecuencia que nos apoyamos en cuatro pilares: la educación, la información, la motivación y la ciudadanía. Todo fundamentado en la columna vertebral que es nuestro país. Nada de eso se forma con discursos o protestas, se forma con trabajo y estudio minucioso.

Por otra parte, no se puede construir una mejor sociedad, cuando solo quieres contar un lado de la historia. No todo es negativo, no todos nos fuimos, no todos nos sentimos derrotados. Nosotros desde Pasión País contamos la parte

positiva porque ella también habita en cada uno de nosotros, en cada una de las personas que sin servicios públicos salen de su casa a las 5 de la mañana a trabajar.

La pasión por el país se activa cada vez que descubres que hay un venezolano en su tierra trabajando, innovando en medio de las circunstancias, generando ideas, propuestas y empleos para los demás. Hemos descubierto jóvenes trabajando en la investigación científica, estudiantes de medicina que viajan al estado Bolívar a ofrecer gratuitamente sus servicios a los más necesitados y especialmente a las comunidades indígenas, los chefs venezolanos han sido capaces de activar sus cocinas con la apertura de restaurantes que asombran a cualquiera, jóvenes que suben a las comunidades desprotegidas para llevar comida y entretenimiento. Muralistas que han tomado las paredes vacías de urbanizaciones como Los Palos Grandes para crear verdaderas obras de arte alejadas de cualquier otro tipo de mensaje como no sea la belleza y la creación. Deportistas que aunque entrenan afuera al ganar medallas y grandes reconocimientos han regresado aquí a crear fundaciones y establecer caminos de ayuda y soporte no solo en el campo deportivo. Ingenieros y arquitectos creando y resaltando facultades como la de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Central de Venezuela. Este país es un crisol de ideas en acción permanente. ¿Falta mucho? Yo diría que muchísimo pero de alguna forma se empieza.

Toda esa actividad que han ido poniendo en marcha las nuevas generaciones, jóvenes que desde diversos ámbitos han decidido emprender y poner toda su fe en la tierra que los ha visto nacer, abre opciones para nuevas propuestas.

Quizá con ellos, debemos comenzar a transitar un camino que será clave para el futuro, para la construcción de la marca país, la cual debe gestionarse como lo han hecho países como Colombia o Panamá. Por mencionar países de la región.

Un estudio consistente sobre el tema sostiene la propuesta de nuestro portal informativo [pasionpais.net](http://pasionpais.net) y de toda la red informativa de Pasión País. Debemos buscar reconocernos a través de lo que cada uno de nosotros hace, desde las posiciones más humildes hasta los que tienen mayores capacidades económicas e intelectuales. Debemos reconocernos a través de nuestra historia y reconocernos a través de la Tierra de Gracia que nos ha tocado como casa. En ese

reconocimiento buscamos fortalezas y debilidades para trabajar sobre ambas y a partir de ellas.

Si logramos comenzar la tarea de construir nuestra marca país, no solo estaremos derrotando el pesimismo, comenzaremos a descubrir las oportunidades con la entrega que se produce después que has sobrevivido a un vendaval.

Urge transitar un camino que no solo contribuya a la reactivación económica y a abrir nuevas oportunidades, si no que permita que en todo el mundo se empiece a resarcir el daño que hemos causado a nuestra propia idiosincrasia.

Es clave entender que la belleza natural o la riqueza que ella nos depara no es nada, si no se gestiona enlazada a ese gran entramado que nos conforma y a través del cual cultivamos la verdadera pasión por el país.



# Venezuela. Elementos para una Visión de Integración Nacional<sup>1</sup>

**Juan Garrido Rovira, José Gregorio Medina, Maxim Ross<sup>2</sup>**

## **1. Introducción<sup>3</sup>**

A la vista de la grave crisis histórica –política, económica y social– que afecta a Venezuela, debemos crear unidos el futuro, recordando al efecto tantos y tantos llamados de Simón Bolívar, El Libertador, a la unión; y teniendo presente que en la historia los países no tienen derechos adquiridos y si un país quiere progresar, vale decir, acceder a formas superiores de organización política, económica y social, tiene que integrarse; y si no está integrado debe realizar cambios políticos, económicos y sociales. Para ello, tiene que crear su futuro que, aun cuando se encuentra ciertamente condicionado por el pasado, no quede atrapado por ese pasado.

Para crear un futuro de integración hay que formular y pactar, entre todos los grupos políticos, económicos y sociales, un proyecto de integración nacional que tenga por base a las personas y a las comunidades; los valores y los sistemas políticos, económicos y sociales que permitan hacer realidad el principio de convivencia política democrática sin exclusiones; el principio de producción y comercialización de bienes y servicios para lograr niveles de vida y calidad de vida satisfactorios; y el principio de equidad social mediante el cual esos niveles lleguen a todas las personas.

Desde el último tercio del siglo XIX hasta el presente, los inventos realizados en todos los órdenes de la ciencia y de la técnica han cambiado; y siguen cam-

---

1 Fundamentado en el documento “Necesidad de un Proyecto Integrador para Venezuela”. Garrido, Juan; Lares, Julieta; Ross, Maxim. Centro de Estudios de Integración Nacional. (CEINA), Universidad Monteávila, 2016, 2020.

2 Directores del Centro de Estudios de Integración Nacional (Ceina) de la Universidad Monteávila.

3 Cita del documento “Venezuela: Integración Nacional y Democracia en el siglo XXI”. Garrido, Juan. CEINA, Universidad Monteávila, 2018.

biando la sociedad y la vida cotidiana de las personas, en términos de generar legítimas aspiraciones de desarrollo colectivo y de realización individual mediante la satisfacción de las necesidades fundamentales, materiales y morales, de todas las personas. Pero, el Estado, y en general la organización y el ejercicio del poder político, económico y social, no han cambiado para adaptarse a los cambios sociales.

Los países en el mundo actual, globalizado, extremadamente competitivo y amenazado de inestabilidad política y de debilidad institucional frente a los retos del siglo XXI, si no progresan, o perecen o permanecen en una situación de falta de integración política, económica y social que, a su vez, los llevará a la regresión política, al estancamiento y recesión económicos y a tensiones sociales cada vez mayores. Se forma así un triángulo vicioso en el cual, precisamente por la falta de integración social, económica y política, la conflictividad política incide negativamente en el crecimiento económico, lo cual agrava las tensiones sociales que, a su vez, impiden el crecimiento económico y el progreso político y social del país. Por su parte, la falta de estabilidad económica impide la disminución de las tensiones sociales y el consenso político necesario para superarla.

En el caso específico de Venezuela, la acumulación de problemas políticos, económicos, institucionales y sociales en las últimas décadas, hace que nos encontremos, históricamente, en un punto de inflexión en el que corremos el riesgo de ser aplastados por el peso del pasado y el sobrepeso del presente, produciéndose un sismo-político económico en escala avanzada cuyas manifestaciones son ampliamente sentidas en la actual coyuntura. En este sentido, es vital para el país reflexionar sobre la necesidad de acordar un proyecto integrador en lo político, lo económico y lo social, mediante el ejercicio de una democracia consensuada cuyo objetivo fundamental sea la nivelación creciente de las diferencias de propiedad, educación y poder entre los venezolanos en el marco de un crecimiento económico sostenible.

## **2. ¿Qué proponemos?**

Un conjunto de elementos para acordar una secuencia de cambios y correctivos en las esferas económica, política e institucional, de modo que su suma y respaldo mutuo, garanticen una solución integral sostenible y duradera para todos los venezolanos, sin exclusión ni discriminación alguna.

Dado el visible deterioro y el retroceso que ha sufrido el aparato productivo nacional, incluyendo la actividad petrolera, el más inminente problema a corto plazo es desarrollar una recuperación económica duradera y sostenible, de acuerdo a lo sugerido de seguidas. Sin embargo, como hemos defendido en el documento original ya citado, su principal objetivo es revertir de manera integral los niveles de pobreza que muestra la población venezolana en los últimos años<sup>4</sup>, poniendo en práctica un plan económico más equilibrado y menos dependiente de la actividad petrolera.

### 3. Un Plan Productivo de Integración Nacional

Los principales componentes de ese plan son<sup>5</sup>:

- 
- A. Estabilidad económica: una plataforma indispensable.
  - B. El proyecto productivo de la economía no petrolera, que comprende, tentativamente:
    - a. La economía no petrolera exportadora;
    - b. Vocación y ventajas comparativas regionales;
    - c. Nuevo rol de la economía privada;
    - d. Integrando la economía petrolera;
    - e. La sociedad del conocimiento y la era digital
    - f. Las tareas del Estado en el Plan productivo.
- 

#### *A. Estabilidad económica: una plataforma indispensable*

Se ha comprobado que uno de los efectos desintegradores más perversos de nuestra experiencia, con impactos desestabilizadores, inclusive en el plano institucional, proviene de la mortal combinación de la devaluación, la inflación y la recesión, las cuales no pueden repetirse en el intento de rehacer Venezuela. En ese sentido proponemos:

---

4 Para el año 2014 la pobreza había superado el índice de 50%, según nuestro análisis en el documento original citado. En la más reciente encuesta ENCOVI de la UCAB-UCV se registra un índice de 94,5%.

5 Este escrito ha sido actualizado a propósito de las nuevas reglas económicas puestas en práctica recientemente, en especial la dolarización de la economía.

- Mantener la dolarización de la economía, mientras los ingresos externos lo sustenten y se diseñen reglas de juego de soporte, en especial lo referido la disciplina fiscal y monetaria. Para tales fines se puede requerir un préstamo clásico de balanza de pagos de respaldo de las reservas internacionales, a ser estimado oportunamente.
- Un esquema en el cual se fija una meta inflacionaria (inflation target) de dos a un dígito bajo (10 a 2%) para los 4/5 próximos años, respaldada por la reducción progresiva del déficit fiscal a 2% del PIB en 5 años.
- Reestablecer la autonomía y la independencia del Banco Central de Venezuela, cumpliendo con lo establecido en la Constitución.
- Establecer reglas de juego para recuperar la sanidad del sistema financiero y este cumpla con su rol natural.
- Programa de Reforma Fiscal:
  - Reducir la dependencia de los ingresos fiscales petroleros en un 20% anual hasta completarla en 5 años.
  - Profunda revisión de los componentes del Gasto Público y simplificación de la política tributaria.
  - Redefinición de las tareas del Estado venezolano, retirándolo progresivamente de las tareas productivas y especializándolo en sus áreas convencionales (infraestructura, Educación, Salud y Seguridad Social).

*B. El proyecto productivo de la economía no petrolera*

a. La economía no petrolera exportadora

La segunda versión de esta propuesta, en realidad la que lleva al fondo del problema, es la construcción de un modelo que reindustrialice a Venezuela sobre reglas modernas de apertura y competencia. Su objetivo principal es el desarrollo de la economía no petrolera, cuyo pivote es el rescate de la agricultura, la industria, el comercio y los servicios que conformen el eslabonamiento natural que siempre tuvieron y que se ha roto en los últimos tiempos. Venezuela, cuenta con la ventaja del inmenso rezago y

atraso que se ha producido en esas actividades, frente a un componente de demanda que sigue presente, gracias al peso del ingreso<sup>6</sup> petrolero. El desarrollo de una oferta productiva muy rezagada representa una oportunidad de oro para nuevas inversiones y un crecimiento sostenido.

Sin embargo, una economía no petrolera fundada solo en el mercado interno y sin una agresiva y sostenida política pro-exportadora conduce al mismo lugar en el que nos encontramos, por lo que es vital desarrollar plenamente un sector exportador no petrolero y no tradicional, en el que la economía privada “tome la batuta” y así reducir y balancear la extrema dependencia de las divisas del petróleo. Una meta cuantitativa para los próximos 4 años puede ser que las exportaciones no petroleras alcancen a más de la mitad de las totales, meta que es factible conseguir a la luz de la experiencia venezolana. Las políticas de apoyo deben ser:

- Organizar un programa de recuperación económica y de la capacidad productiva venezolana, a ser elaborado en base a un acuerdo independiente entre la economía privada y sus trabajadores.
- Establecer las condiciones institucionales, jurídicas y regulatorias para que el sector privado venezolano asuma el rol protagónico en las actividades industriales, agrícolas, agro-industriales, comerciales y de servicios.
- Institucionalizar la vigencia y garantía de los derechos de propiedad y del cumplimiento de los contratos.
- Clausurar de manera definitiva el esquema proteccionista y mercantilista, instaurando un sistema efectivamente basado en la competencia, las reglas de mercado y la competitividad internacional.
- Alta y 1ª prioridad: restaurar el vínculo comercial con Colombia, dada la significativa importancia que tiene en recuperar un mercado promotor de exportaciones no petroleras.

---

6 En el original citado utilizamos la palabra “renta”, pero hemos elaborado una crítica a este concepto que se puede ver en El Fin de Petrolía y Una Nueva Venezuela. Ross. Maxim, Amazon.com

- Redefinir las reglas de comercio e integración internacional y desarrollar un programa de participación comercial en los mercados naturales del país, los Estados Unidos, el grupo andino, Méjico, Centroamérica, Caribe y Mercosur. Iniciar contactos de participación con la Asociación del Pacífico.
- Redefinir el sistema de contratación con el Estado y sus empresas, a partir de reglas de licitaciones públicas transparentes y competitivas.
- Encontrar una zona de confluencia de las reglas del mercado laboral, que resuelvan el dilema entre la rigidez actual y una apertura completa que deja sin protección a los trabajadores<sup>7</sup>.

## **b. Vocación y ventajas comparativas regionales**

Otro de los aspectos centrales es crear una conexión expresa entre la acción productiva y el desarrollo regional, lo cual si ya de por si es defendible, también lo es por el hecho de lograr dos objetivos como sub productos, en nada despreciables. De una parte, por el impacto que tiene en el sustento de la tesis descentralizadora que invocamos en la parte institucional y política, dándole a ésta un soporte económico real y no se circunscriba a decisiones legales y administrativas.

De la otra, respaldando vigorosamente la tesis de una reversión progresiva y voluntaria del asentamiento poblacional en los barrios pobres de las principales ciudades; vale decir, revertir los “cinturones de miseria”. Es esta la contrapartida espacial del proyecto productivo.

Fundamentamos esta propuesta “vocacional y de ventajas comparativas” en los estudios que se realizaron en un momento dado (década de los 90’s) de las “cadenas productivas” que daban sustento a la Venezuela productiva de aquel tiempo, entre ellas la metalúrgica y energética, la petrolera, la forestal, la turística, la metalmecánica<sup>8</sup>. En este PROGRAMA

---

7 Este es punto sumamente crucial para que las “fuerzas productivas” puedan liberarse con toda su potencia y que, en Venezuela, ha estado sujeto a posiciones dogmáticas que van, desde la total inmovilidad del trabajo, hasta la eliminación de las conquistas de protección de los trabajadores.

8 Estudios realizados anteriormente por Michael Porter (Harvard MIT) para el gobierno de Venezuela.

se proponen las siguientes regiones con vocaciones definidas y experimentadas:

- 
- ▶ La economía no petrolera exportadora;
  - ▶ El turismo: el litoral central e insular.
  - ▶ La alimentación: la región andina, el sur del Lago de Maracaibo y la zona cercana a Caracas.
  - ▶ Los graneros: Portuguesa, Guárico, Barinas, etc.
  - ▶ El café y el cacao: Litoral Central, Barlovento, Península de Paria, Zona Andina.
  - ▶ La pesca: Península de Paria (Carúpano).
  - ▶ Energía y metalurgia: Guayana.
  - ▶ El petróleo: Zulia, Monagas, Anzoátegui.
  - ▶ La industria ligera: zonas actuales (Centro costera).
  - ▶ La cadena forestal: Guayana.
- 

Obviamente, la enumeración que hacemos es meramente ilustrativa y no pretende crear un mapa rígido que implique apoyos de las políticas públicas, pero sí intenta precisar que, el desarrollo de una economía no petrolera y el de vocaciones regionales son una y la misma cosa.

Dos elementos pueden contribuir adicionalmente a consolidar la economía regional y local:

- Incentivos fiscales, financieros y de oportunidades para estimular la migración de las empresas y de la población hacia las regiones y localidades con ventajas comparativas.
- Nuevas reglas de potestades tributarias para las Gobernaciones y Alcaldías, promulgando una Ley que les otorgue Autonomías Tributarias y Financieras.

Bastaría con imaginar a Venezuela revirtiendo el proceso extremadamente centralizador que se ha venido reproduciendo sistemáticamente y que, en su momento fue muy bien llamada la “macrocefalia venezolana”<sup>9</sup>,

---

9 Nombre que le asignó Maza Zabala en varias de sus intervenciones públicas y en sus escritos.

para evaluar el poderoso impacto que tendría un proyecto de esta naturaleza.

### c. Una respuesta global de la economía privada

En este Plan se le otorga un alto lugar protagónico a la economía privada venezolana, principalmente, para reivindicar el tratamiento del que ha sido objeto en casi todos los tiempos y más ahora, pero además porque nuestra experiencia indica que su influencia en la economía tiene mucho que ver con su capacidad de movilización social, especialmente con la creación de empleos productivos. En verdad se puede decir que existe una alta, por no decir “altísima” correlación entre el desarrollo de la economía privada y la creación de un fuerte y sólido tejido social.

Ahora bien, hemos titulado esta sección bajo la idea de una “respuesta global”, cuyo significado se expresa por varios retos que deben cumplirse. Entre ellos:

- Separarse de las prácticas proteccionistas y asumir la tarea de la apertura, la competencia y la integración internacional.
- Renunciar al aprovechamiento de relaciones de influencia, amistad y corruptelas para obtener contratos o ventajas mercantiles con el Estado.
- Se propone consolidar una postura gremial y global sobre su responsabilidad con Venezuela y superar el esquema de la responsabilidad social, mediante un verdadero Compromiso con Venezuela y desarrollar un encuentro con los ingentes problemas venezolanos y no dejárselos solo al Estado, con las consecuencias políticas que se conocen.
- En ese sentido se propone la creación de una Fundación Privada<sup>10</sup> o una Confederación de las Fundaciones Privadas, a la que se le aporten recursos financieros, que lleguen a representar un % de las utilidades netas del capital o de los activos privados que reposan en el exterior.

---

<sup>10</sup> No estamos aquí inventando una “nueva idea”, aunque proponiendo consolidar lo que fue una excelente experiencia privada en años anteriores, con los ejemplos de la “Fundación de la Vivienda Popular: el Instituto de Educación Bancaria, “Fundamental” y otras iniciativas tomadas por el sector privado.



Finalmente, con el fin de encontrar un camino para el ideal de “democratizar la propiedad y el capital” se propone que las mismas instituciones y las empresas vinculadas a ellas, organicen un sistema de propiedad privada, de pequeñas y medianas empresas compatibles con ellas, de tal manera que, más allá de la creación de empleos productivos, la economía privada desarrolle un amplio sector de “nuevos propietarios”<sup>11</sup>, a partir de las exigencias operativas de ellas mismas y de su aparato productivo.

#### d. Integrando la economía petrolera

Dada la experiencia venezolana y de cómo el petróleo se separó y aun se separa de la vida nacional, desde sus orígenes hasta hoy, se propone que la política petrolera sea clara y expresamente integradora. Lo que interesa aquí es diseñar una ecuación que maximice su poder integrador en lo económico, lo institucional y lo social. En ese sentido, planteamos tres grandes objetivos intermedios:

- De la política de defensa de los precios a la de Inversión y producción integradora
  - Tomando en consideración la situación del mercado sugerimos reenfocar la política hacia la inversión y la producción en lugar de una política solamente basada en la captura de mejores precios internacionales, como ha sido enfocada hasta ahora.
  - Tal política debe ir en concordancia con el desarrollo de campos petroleros de menores dimensiones, pero rentables y competitivos, que faciliten ampliamente la participación de los venezolanos en nuestra principal industria.
  - Una política que debe tener como norte maximizar el componente nacional en las inversiones y en la producción, de acuerdo a reglas de competencia y productividad y eliminando preferencias distintas a las que provee el mercado petrolero.

---

<sup>11</sup> La experiencia indica que, antes de dejar esa tarea a la exclusividad del Estado, con las consecuencias políticas que ya se conocen, el sector privado tiene el conocimiento y la capacidad operativa para desarrollar esos sistemas y originarlos a partir de sus necesidades operativas. El caso de la “tercerización” mejorado puede servir de base para esta propuesta.

- Industrialización “aguas abajo” del crudo

Repetimos aquí una vieja y reiterada petición venezolana, nunca concretada y, por el contrario, ampliamente frustrante hasta el extremo del gran retroceso que Venezuela ha sufrido en ese terreno en comparación con otros países petroleros.

- Rigurosa reconsideración de los proyectos de la Faja Petrolífera del Orinoco, en dirección a ajustarlos a las necesidades del mercado y a una política petrolera integradora.

- Integrar el capital privado a la producción e inversiones

La exclusión expresa y absoluta del capital venezolano de las operaciones medulares de la industria y el privilegio al capital y las compañías internacionales ha tenido muy poca capacidad integradora nacional. En este sentido, la experiencia de empresas como Mito Juan, Las Mercedes, etc., o las que se produjeron con empresas de ingeniería o las universidades venezolanas deberían ser reproducidas. Un buen inicio sería consolidar un esquema de participación del sector privado venezolano conexas a la industria petrolera, en las empresas mixtas, bajo reglas de competencia, competitividad y transparencia.

- Participación de la sociedad civil en la industria petrolera

La segunda tesis integradora de esta propuesta tiene que ver con el rol que le debería corresponder a la sociedad civil venezolana en la propiedad y conducción de su principal industria y empresa, rol que ha sido negado reiteradamente con el argumento doctrinal sobre la propiedad estatal del recurso y fundamentado en preceptos constitucionales<sup>12</sup>. La experiencia dice que, muy por el contrario, la propiedad estatal no permite un vínculo regular y pertinente de la sociedad civil con su principal industria y principalmente en la conducción de su empresa matriz.

---

12 Una amplia discusión ya existe en el mundo petrolero venezolano sobre la idoneidad de los famosos decretos del Libertador y la interpretación que se les ha dado, para convertirlos en preceptos constitucionales.

- Creación DEL FONDO VENEZUELA.

Otra de las aspiraciones más sentidas de la población venezolana es la creación de un mecanismo institucional (o Constitucional) que garantice que el excedente petrolero sea completamente ahorrado y no gastado, por lo que se propone constituir el FONDO VENEZUELA<sup>13</sup>.

- Se crea con la aplicación de todo el excedente económico petrolero de PDVSA (utilidades, impuestos y regalías) y con las contribuciones fiscales de las empresas distintas a ella que participen en el mercado venezolano.
- Se inicia con un retiro del 20% anual de las contribuciones fiscales, para que al 5° año queden completamente desligadas las contribuciones fiscales petroleras del Fisco venezolano y este se sustente, estrictamente, en los impuestos internos.
- El FONDO VENEZUELA debería ser administrado mediante una representación paritaria de la sociedad civil venezolana, junto a la otorgada a la industria estatal.

#### **e. La sociedad del conocimiento y la era digital**

Obviamente Venezuela no puede quedar al margen de lo que viene sucediendo en todo el planeta, aun cuando lo presentado hasta aquí intenta vincular lo existente con lo posible porque, si bien el país cuenta con ventajas naturales que potencian el desarrollo, también debe asimilarse a la era en la cual el crecimiento económico está, cada día mas, ligado al conocimiento y el talento. Por esa razón, la investigación y desarrollo de nuevas actividades es parte del planteamiento que aquí hacemos, en especial tomando en cuenta que la era digital hace tiempo que comenzó y nuestro país debe colocarse en ella.

Luego, el sistema científico y tecnológico debe ser compatible con el plan productivo y poco se puede avanzar en una dirección de bienestar si la ciencia y la tecnología no aportan sus componentes fundamentales,

---

13 Se propone de esta forma para evitar un descalabro fiscal y permitir un ajuste pausado en la política fiscal.

de manera que corresponde crear, diseñar o desarrollar las instituciones especializadas que den respuesta a ese tipo de problemas.

Venezuela presenta dos instituciones que, en su tiempo, intentaron esa zona de encuentro: el CONICIT y el INDEVEP, en el campo público y otras en el campo privado (para la agricultura). Quiere decir que estas deben ponerse en línea con los objetivos de bienestar.

Obviamente, ese alineamiento no puede darse si no es compatible con el desarrollo del sistema educativo.

#### **f. Las tareas del Estado en el Plan Productivo**

Dos tipos de tareas deben poner en práctica el Estado. Por un lado, tareas intangibles como lo referente al marco legal y la promoción de instituciones y reglas que favorezcan el funcionamiento de la economía. En ese sentido, las principales exigencias ilustrativas serían:

- Un marco regulatorio “pro mercado”, no “contra mercado”.
- Venezuela debería actualizar sus relaciones y reglas de juego con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes (OMC, OIT, MERCOSUR, Comunidad Andina, FMI, Banco Mundial, CAF y el BID).

Por otro lado, todo lo que tiene que ver con la infraestructura física y los servicios públicos. Dos tareas lucen relevantes: la urgencia de “puesta al día” de la infraestructura de transporte, comunicaciones y vialidad y la urgencia de “puesta al día” de los principales servicios públicos, la electricidad, la salud (hospitales) y la seguridad requieren un tratamiento de “terapia intensiva”.

## 4. Elementos político-institucionales

### 1. *La necesaria superación del Centralismo Político*

La superación del centralismo político sigue siendo una asignatura pendiente en el sentido de que no se puede hoy día pretender un cierto desarrollo sostenible del país sin que tal sostenibilidad llegue a la totalidad de la población, en términos de ingresos. Para ello es indispensable fortalecer las estructuras estatales y municipales.

La fortaleza de las estructuras municipales y estatales no suponen que se debilite la unidad nacional, en absoluto; y aun cuando el tema es obviamente complejo, está claro que, aun doscientos años después del Estado Federal programado en la Constitución de 1811, Venezuela no puede lograr equilibrios económicos y sociales, ni con un federalismo “puro”, vale decir, inviable, ni tampoco con un centralismo absorbente que desnaturalice la configuración político-territorial vinculada tanto a las características históricas de cada territorio como a las necesidades socioeconómicas de la población.

Para ello, no es necesario suprimir las circunscripciones político-territoriales tradicionales (Estados y Municipios) sino aplicar el principio de subsidiariedad en las relaciones del Poder Nacional con el Poder Estatal y el Poder Municipal. Conforme a dicho principio los cometidos públicos no deben ser encomendados a un órgano políticamente superior cuando pueden ser efectivamente cumplidos por un cuerpo político inferior, léase por la entidad estatal o la entidad municipal. La aplicación de este principio no es, desde luego, sencilla, pero en ningún modo es esotérica puesto que cada estado y cada municipio conocen sus deseos y potencialidades de crecimiento económico y desarrollo social y, a su vez, el Poder Nacional es precisamente el llamado a apreciar técnicamente dónde es indispensable que, por ejemplo, existan las economías de escala en función de un desarrollo nacional armónico y equilibrado.

Para poner fin al centralismo es indispensable liberar las fuerzas productivas en los estados y municipios con la lógica coordinación del Poder Nacional, pero sin pretender éste hacer de Venezuela un Estado unitario o centralizado. Y ello es necesario, no tanto por razones históricas del pasado sino del porvenir. Dos ejemplos al respecto: con más de tres mil kilómetros de costa y grandes áreas marinas y submarinas no puede Venezuela seguir siendo un país de espaldas al mar. Así,

en un mundo globalizado donde el turismo se convierte en una determinante fuente de ingresos para ciertos países, no puede Venezuela seguir ignorando su inmensa potencialidad turística natural y cultural. Pero, las acciones necesarias para, entre otros muchos aspectos, “conquistar” el Mar Caribe, aprovechar las riquezas naturales y desarrollar plenamente la riqueza turística nacional, no es posible realizarlas sin un esquema de poder que pase por los Estados y los Municipios.

Valgan los ejemplos antes mencionados para reflexionar sobre la absoluta necesidad de superar a mediano plazo el centralismo a la vista de los recursos y potencialidades que existen en todo el territorio nacional. De esta forma, podrá superarse la tragedia del centralismo como un desacuerdo histórico y evitar que éste continúe siendo una fórmula política que en definitiva ha demostrado ser estéril para lograr un desarrollo económico y un progreso social que beneficie a todos y, lo que es peor, esterilizante, en lugar de fertilizante, de las iniciativas regionales y locales con las cuales, unidas a las nacionales, podremos exclamar con Andrés Bello:

*¡Mío es mi suelo, mío es mi mar, porque lo sé guardar!*

## *2. El hiperpresidencialismo*

Sin el ejercicio de la soberanía popular, no hay democracia. El sistema político venezolano, más allá de los abusos de poder y de las arbitrariedades ocurridas en diversos momentos históricos, se asienta sobre un hiperpresidencialismo –que “permite” prácticamente plena delegación legislativa– y un “parlamentarismo” al cual solo pueden acceder los partidos y grupos políticos, en función de circunscripciones electorales, diseñadas –a nuestro modo de ver– únicamente para el acceso al poder y no para atender las necesidades socioeconómicas concretas, sin que los elegidos tengan, para con los electores, deberes y obligaciones específicos relacionados con la satisfacción de esas necesidades.

En este sentido, un objetivo fundamental en el plano político debería ser lograr, en el marco de las libertades públicas, una estabilidad política democrática que impida la concentración del poder político mediante un sistema de representación-participativa, a través de los partidos políticos, y de una participación-representativa a través de las instituciones de participación ciudadana.

La democratización, por así decirlo, del presidencialismo podría, al menos, comprender:

a. Supresión de la delegación legislativa y participación de la sociedad en el Poder Deliberativo

En la Asamblea Popular de Caracas, celebrada el dos (02) de enero de 1814, con motivo del Gobierno Provisorio de Simón Bolívar, éste expresó: “Ciudadanos: Yo no soy el soberano. Vuestros representantes deben hacer vuestras leyes.” De entonces a esta parte han sido, por supuesto, muchas las leyes que se han dictado por los diversos Congresos Constituyentes y Constitucionales en el marco, desde luego, de las vicisitudes histórico-políticas de Venezuela. Pero, en los últimos tres cuartos de siglo (75 años) vale decir, desde 1940 al 2015, se ha producido un fenómeno, que políticamente podemos calificar como muy inconveniente, de leyes emanadas del Poder Ejecutivo Nacional, las cuales han convertido a éste en el gran legislador durante el mencionado período.

A título meramente ilustrativo, se ha de tener en cuenta que desde 1939 hasta 1961 se dictaron aproximadamente más de 40 decretos fundamentados en la restricción de la garantía económica; posteriormente, desde 1961 hasta 1985 se dictaron aproximadamente 140 decretos. Bajo la Constitución de 1961 se dictaron 7 leyes habilitantes y bajo la Constitución de 1999 se ha dictado una profusa y amplia legislación delegada que debe ser objeto de reflexión, particularmente en el sentido político de fondo ya que para que un país, como todo social, pueda evolucionar en todos los aspectos es indispensable que la legislación, salvo casos de real emergencia histórica, sea dictada por el Poder Legislativo el cual, en definitiva, es un subproducto del Poder Deliberativo que reside en la soberanía popular, y que, en definitiva, es el único que puede producir una verdadera participación del Pueblo en el poder. Ciertamente, a nadie se le ocurriría reconocerle soberanía ni al Presidente de la República ni a ningún otro funcionario.

b. Supresión de la reelección indefinida de los gobernantes

En el discurso de Angostura Simón Bolívar fue meridianamente claro sobre este tema cuando expresó:

*“La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado, que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente”.*

Se podrá discutir, sin duda, sobre la duración del mandato de los gobernantes, pero es evidente que desde el punto de vista republicano y democrático, la reelección indefinida puede ser fácilmente, como expresaba Bolívar, origen de la usurpación y de la tiranía.

#### c. Establecimiento de dos Cámaras Legislativas

La existencia de dos Cámaras Legislativas resulta altamente conveniente para la democracia puesto que una puede estar vinculada directamente a la democracia representativa o de mayoría relativa y otra podría vincularse tanto a la descentralización como a la participación para así poder practicar la democracia consensuada.

#### d. Simultaneidad de las elecciones presidenciales y legislativas

En un régimen de presidencialismo moderado, resulta altamente conveniente la simultaneidad de las elecciones presidenciales y legislativas puesto que la soberanía popular puede juzgar simultáneamente tanto los candidatos a los cargos públicos como los programas políticos de éstos, y establecer así el balance político que considere más conveniente para el país.

#### e. ¿Democracia o gobierno de la mayoría?

Como es sabido, toda democracia implica un gobierno de la mayoría, pero no todo gobierno de la mayoría implica necesariamente democracia. En este sentido, es evidente que la democracia tiene que inspirarse en el principio de la mayoría así llamada relativa, limitada o moderada, según el



cual los que más votos logren tienen derecho a mandar, pero respetando a la minoría. Por otra parte, si un sistema permite, como es nuestro caso, que se pueda elegir el Presidente de la República con un porcentaje inferior al cincuenta por ciento, el riesgo de conflictividad política aumenta exponencialmente. De allí que sea absolutamente indispensable establecer normas relativas, de una parte, a la necesidad de una segunda vuelta presidencial cuando no se obtenga más del cincuenta por ciento de los votos y, de otra parte, mecanismos políticos y jurídicos para que las minorías puedan participar en la direccionalidad de las políticas públicas.

f. Establecer la obligación del Poder Ejecutivo de oír a los ciudadanos y partidos políticos

Desde este punto de vista, un principio básico sería que el Estado pueda “someterse” a la presión popular para determinar y satisfacer la demanda de necesidades y oportunidades de todos, particularmente de quienes menos tienen, en términos de activos y de oportunidades. Para ello, es preciso relacionar sistémicamente los elementos sociales, económicos y políticos mediante, por ejemplo, un rediseño orgánico y funcional del Poder Deliberativo o Legislativo y del Poder Ejecutivo, a fin de que la formación de las políticas públicas para la solución efectiva de problemas concretos de satisfacción de necesidades fundamentales a nivel nacional, regional y local sea el resultado, cuando así fuere necesario o conveniente, de compartir el Gobierno con la sociedad (personas, comunidades, asociaciones, organizaciones políticas, cuerpos intermedios en general, etc.), mediante relaciones institucionales de sinergia (concurso activo, concertado y sujeto a normas y procedimientos), mediando un alto sentido y contenido éticos. Así, podría funcionar política y prácticamente una participación-representativa y una representación-participativa de la población.

Por otra parte, el Presidente de la República, a semejanza del régimen parlamentario y con las lógicas diferencias del caso, debería estar obligado, en términos razonables, a acudir a la Asamblea Nacional no solo para informar sobre aspectos de su gestión sino también para oír opiniones y planteamientos de todos los grupos políticos con representación en dicha Asamblea.

### 3. La superación del estatismo y del partidismo

Tal superación solo es posible mediante formas, y mecanismos de cooperación entre el Estado y la Sociedad, como expresó Peces-Barba,

*“Existen tres modelos posibles de relación entre el Estado y la sociedad civil: la hegemonía del Estado sobre la sociedad civil, la hegemonía de la sociedad civil sobre el Estado, y la cooperación y comunicación entre ambos...”*<sup>14</sup>

En el primer caso, como ha expresado Ros:

*“La concepción comunitarista del ser humano, la política definida como dominio del Estado sobre la sociedad civil en nombre de lo universal, la exaltación del Estado como portador de un proyecto colectivo de perfeccionamiento moral y la libertad entendida como realización del ciudadano en tanto que miembro del Estado son, a mi juicio, las bases ético políticas de esta lectura estatista y politicista de la sociedad civil”*<sup>15</sup>

En el segundo caso, según el mismo autor,

*“La concepción del hombre como un egoísta racional (homo oeconomicus), la política como estrategia de designación representativa y limitación del poder estatal, la edificación del mercado como mecanismo armonizador de intereses y la libertad entendida como independencia privada son, a mi juicio, los principales supuestos ético-políticos de esta concepción liberal de la sociedad civil”*<sup>16</sup>

Como una tercera vía aparece entonces la cooperación y comunicación entre el Estado y la Sociedad para que, más allá de los totalitarismos –nazista, fascista, comunista o de cualquier otra índole– así como de las posiciones extremas de un mercado de irrestricta “libertad”, se puedan encontrar fórmulas de relación entre el Estado y la sociedad que permitan conciliar los intereses políticos generales de

---

14 Peces-Barba, Gregorio, “Estado y Sociedad Civil”, artículo publicado en el diario El Nacional, 16 de septiembre de 2003, Caracas.

15 Ros, Juan Manuel, “Los dilemas de la democracia liberal”, Editorial Crítica, Barcelona, 2011, p. 207.

16 Ros, Juan Manuel. Ob, cit. p. 206.

los partidos políticos y los intereses de los grupos económicos-financieros con los intereses concretos de los ciudadanos, en términos de satisfacción de las necesidades fundamentales de todos y no solo de una parte de la población por amplia que sea.

Para satisfacer, real y efectivamente tales necesidades es preciso, sobre la base de un impulso moral y de la voluntad de convivir, fijar objetivos de cambios y correctivos políticos, económicos y sociales en un marco de libertades públicas y estabilidad democrática, de solidaridad social para nivelar diferencias y desigualdades de propiedad, educación y poder, y de una economía de mercado que, mediante estímulos y regulaciones razonables, pueda lograr un crecimiento económico sostenido en función del factor social.

#### *4. Una combinación sistémica de la democracia representativa y de la democracia participativa*

Para apreciar adecuadamente la idea que se expone a continuación conviene tener presente este pensamiento de Sartori<sup>17</sup>:

*“¿La democracia está en peligro? Me temo que tengo que responder que, a largo plazo, sí.*

*La democracia es una «gran generosidad», porque para la gestión y la creación de la buena ciudad confía en sus ciudadanos. Pero los estudios sobre la opinión pública ponen en evidencia que esos ciudadanos lo son poco, dado que a menudo carecen de interés, que ni siquiera van a votar, que no están mínimamente informados. Por tanto, decir que la democracia es una gran generosidad subraya que la democracia siempre está potencialmente en peligro. Sin embargo, tenemos que distinguir entre la máquina y los maquinistas. Los maquinistas son ciudadanos, y no son nada del otro mundo. Pero la máquina es buena. Es más, en sí misma, es la mejor máquina que se ha inventado nunca para permitir al hombre ser libre, y no estar sometido a la voluntad arbitraria y tiránica de otros hombres. Construir esta máquina nos ha llevado casi dos mil años. Intentemos no perderla”.*

---

17 Sartori, Giovanni. “La democracia en treinta lecciones” Taurus ediciones, Madrid, 2009 p.143

La participación de todos los estratos sociales en la deliberación que conduce a la legislación y en la gestión pública solo es posible combinando las figuras políticas de la representación y de la participación, mediante lo que podríamos denominar una representación - participativa y una participación-representativa. En el primer caso, se requiere diseñar mecanismos que conecten los partidos políticos con los electores y las instituciones espontáneas de la sociedad civil y, en el segundo caso, la sociedad civil, en sus diversas manifestaciones, tiene que organizarse a sí misma para poder participar activamente en la formulación de las leyes, porque, y me permito citar nuevamente a Bolívar:

*“No es el número de leyes las que hacen el bien,  
sino el bien que produce la Ley misma”*

Lo cual solo puede tener lugar si los partidos políticos, las instituciones espontáneas de la sociedad civil y todos los que quieran ejercer su derecho de participación en la vida pública deliberan, debaten, discuten y, bajo reglas racionales y morales, llegan a los acuerdos legislativos necesarios.

En ese sentido hemos propuesto la articulación de la sociedad a través de la creación de una PLATAFORMA CIVICA conformada por organizaciones e instituciones de la sociedad civil organizada, tales como gremios, asociaciones comunitarias, educativas, empresariales y profesionales<sup>18</sup>.

Como se ha expresado, la relación entre las personas los grupos sociales, las comunidades y el poder público podría operar a través de dos mecanismos jurídico-político: la representación-participativa y la participación -representativa.

En el primer caso, es requisito esencial redefinir el rol del partido político en el sentido de que su actuación, organización y funcionamiento debería estar directamente vinculada con las necesidades fundamentales de las comunidades y grupos sociales. Así, su ideario no puede consistir en simples ideas generales a base de retórica para alcanzar el poder sino de propuestas sociales sustanciadas con base en información confiable, teniendo en cuenta que la sociedad de hoy está capacitada –en virtud de la revolución de las comunicaciones– para superar

---

18 Un ensayo de esa Plataforma fue el evento realizado por 17 organizaciones de la sociedad civil organizada y que culminó en el Acuerdo firmado por ellas que figura como apéndice de la versión impresa del documento “Necesidad de un Proyecto Integrador para Venezuela”, CEINA, UMA, 2020.

la secular asimetría de información que ha existido entre gobernante y gobernados. De allí que los partidos políticos han de estar obligados a presentar alternativas concretas para la satisfacción de necesidades previamente consensuadas por las diversas comunidades y sobre la base de las legítimas demandas de éstas.

De esta forma, los partidos políticos pueden convertirse en un instrumento directo de las comunidades y sus luchas por alcanzar el poder mediante los mecanismos electorales que seguirán teniendo, desde luego, el componente político tradicional de competencia y juego con los demás partidos, pero tendrán que añadir unos elementos técnicos e institucionales que los obligarán a tratar de presentarse como los más capaces para obtener la representación de los ciudadanos; representación que ya no debería ser más una representación abstracta, etérea y general, sino una representación-participativa, puesto que el partido mismo que obtenga el número de votos necesarios para obtener uno o más escaños estará obligado a que sus representantes deberán tener una conexión y comunicación constante y permanente con los ciudadanos y comunidades que se correspondan con la circunscripción electoral a la cual esté vinculado el elegido, determinándose los procedimientos a que haya lugar para precisar los derechos y deberes de los electores y de los elegidos en esa relación jurídica que hemos llamado representación-participativa.

Desde otro punto de vista, deberían establecerse mecanismos jurídicos-institucionales que aseguren la existencia de una participación-representativa, vale decir la presencia en la vida política nacional, estatal y municipal de instituciones y organizaciones de la sociedad civil a los fines de la satisfacción efectiva de las necesidades comunitarias.

En síntesis, para superar el partidismo, muchas veces convertido en partidocracia, es indispensable hacer operativa la democracia representativa y darle cauce orgánico y funcional a la democracia participativa, todo ello en el marco de un sistema electoral transparente y eficaz que permita, de un lado, la garantía operativa del pluralismo político y, de otro lado, una relación adecuada entre el gobierno de la mayoría y el respeto de la minoría.

5. *¿Un Acuerdo, Consenso, Pacto por la Integración Nacional?*

Llegados a este punto y dada la profundidad de los cambios propuestos en el modelo institucional, económico y político que proponemos reiteramos las frases que dieron inicio a este planteamiento.

*“A la vista de la grave crisis histórica –política, económica y social– que afecta a Venezuela, debemos crear unidos el futuro, recordando al efecto tantos y tantos llamados de Simón Bolívar, El Libertador, a la unión...”*

*“Para crear un futuro de integración, hay que formular y pactar, entre todos los grupos políticos, económicos y sociales, un proyecto de integración nacional que se fundamente en las personas y comunidades, los valores y los sistemas políticos, económicos y sociales que permitan hacer realidad el principio de convivencia política democrática sin exclusiones; el principio de producción y comercialización de bienes y servicios para lograr nivel de vida y calidad de vida satisfactorios y el principio de equidad social mediante el cual ese nivel llegue a todas las personas”.*



Universidad  
Monteávila

[www.uma.edu.ve](http://www.uma.edu.ve)